JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Enero 27 de Febrero 2020
Lugar: Sala de Juntas de Regidores.
Hora de Inicio: 13:00 Hrs. **Hora de Término: 13:48 Hrs**

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)
Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)
Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE

ASISTENTES:

Elizabeth Guzmán A.	Delegada Regional de Programas Integrales de Desarrollo Secretaría del Bienestar.
Alejandra Ramos	Secretaría del Bienestar
Selma López Rivera	Inst. Municipal de la Juventud de Juárez IMJJ
Eduardo Fernández	Sindicatura del Municipio de Juárez
Rodolfo Baquera Gómez	Asesor Fracción Independiente

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:01 horas del día veintisiete de Febrero de 2020, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Siendo el tema central el informe que presenta la Delegada Regional de la Secretaría del Bienestar -Lic. Elizabeth Guzmán Angueta-, respecto al programa federal denominado: "Jóvenes Construyendo el Futuro" en su ejercicio fiscal 2019.
Por su parte la Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Informe de resultados 2019 del programa federal denominado: "Jóvenes Construyendo el Futuro", a cargo de la Delegada Regional de Programas Integrales Federales de la Secretaría del Bienestar.
5. Asuntos Generales. Y
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto: 1) Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos-; El Regidor Secretario - Alberto Enrique Guzmán Aguilar- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 13:01 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y aunque no hubo registros de participantes, informa en qué consiste: a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
Misma que se envió con antelación a los Regidores asistente y es votada por mayoría.

Asunto 4): Informe de resultados 2019 del programa federal denominado: "Jóvenes Construyendo el Futuro", a cargo de la Delegada Regional de Programas Integrales Federales de la Secretaría del Bienestar -Lic. Elizabeth Guzmán Angueta-.

Al respecto la Regidora Beltrán agradece la asistencia de la Delegada Regional para que exponga los resultados en 2019 sobre éste programa, el cual es uno de los principales en la administración del gobierno federal; sin embargo la asociación de mexicanos contra la corrupción lo ha señalado como uno de los que no cuentan con total transparencia en su ejercicio. Es ésta la razón de que se invitó a la responsable en nuestro municipio y exponga los resultados que se obtuvieron durante 2019. Se cede a continuación la palabra a la Delegada Regional, quien comenta que se cuenta con una página digital donde pueden inscribirse empresas, asociaciones u organizaciones de la sociedad civil,

una dependencia pública, dicha página puede encontrarse en el link jovenesconstruyendoelfuturostps.org.mx, donde a los interesados, que se les llamara tutores, quieran sumarse al programa, se registran y se les solicita información muy general entre éstos giro de la empresa, su ubicación, número de empleados que cuenta, a cuantos jóvenes puede incorporar y en que se les capacitaría, deseo a la vez comentar que las Reglas de Operación se publicaron el pasado dos de febrero, en donde ya incluyen una serie de modificaciones, una de ellas es que aumenta el monto de la beca que era de $3,600.00 pesos y ahora será de $ 3,700.00 pesos. así como el número de becarios que pueden tener cada uno de los tutores. Una persona moral por ejemplo puede tener hasta veinte jóvenes construyendo el futuro; si es una organización civil hasta cinco jóvenes, si es una persona física hasta cinco jóvenes, digamos un contador, un carpintero, un notario. Y las instituciones públicas, si es del orden federal pueden registrar hasta veinte, si es estatal treinta y si es municipal hasta diez becarios. Al respecto, la Regidora Beltrán pregunta: ¿ Diez becarios es para la totalidad de la administración o si es por cada Dirección? a lo que se le responde que es para cada dependencia, se ejemplifica que actualmente Desarrollo Social de Gobierno del Estado tiene becarios, así como el Instituto Municipal de la Mujer, los propios Regidores podrían registrarse como personas físicas, se hace en el registro en línea, se les solicita cual va a ser su plan de capacitación y cuál sería la enseñanza para los becarios, ese registro se queda en la página y la secretaría del trabajo valida la información. Cabe destacar que el programa va dirigido a personas de 18 a 29 años que no estén trabajando o estudiando, los cuales se registran en línea y se les solicita información general, su nivel de estudios, si tiene experiencia en algún oficio o en cual actividad se quieren fortalecer, quedan registrados y se les otorga un número de folio, nosotros ofrecemos orientación tanto a las empresas y a los jóvenes, lo que no hacemos es la vinculación, el "match" lo hace automáticamente el sistema, esto es el interés del tutor y lo que está buscando el becario, se hace el cruce de información y la empresa hace el contacto, donde se hace la primera entrevista con el aprendiz, al ser aceptado se hace una carta compromiso estipulando cuáles son sus derechos y sus obligaciones, esto es horarios, días de trabajo, quehaceres. Cada mes hay una evaluación compartida, esto es el Tutor evalúa el desempeño y el becario-aprendiz su evolución en el trabajo. Por su parte el Tutor si no está satisfecho con su rendimiento lo puede dar de baja; por su parte el becario sólo tiene una oportunidad para incorporarse a otro trabajo, lo cual viene especificado en la carta compromiso. Se destaca que al aprendiz se le entrega una tarjeta de nómina y los pagos se realizan en Bancomer. En general esto es el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro". En lo que respecta a Juárez se tienen registrados a 995 jóvenes y 400 empresas que se han dado de alta, por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) cuenta con un equipo de apoyo que está verificando el cumplimiento con dicho programa, actualmente hay aprendices en el Instituto Municipal de las Mujeres, Desarrollo Social del Estado, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Bienestar, SMART, Jhonson Controls, la Rodadora, recordemos que el programa tiene como objetivo final rescatar y apoyar a estos jóvenes y que no

AB

caigan en otras conductas que inciden en seguridad, el total de jóvenes que se han registrado en el municipio es de 3,405 personas, el programa sigue abierto, y se tiene un margen para colocarlos con tutores. Hacemos una invitación a las diversas profesiones para que se incluyan ya que el beneficio es mutuo. El Regidor Guzmán pregunta que cual es la ventaja para el Tutor, se le responde que tendrá capital humano que puede hacer crecer su negocio, debemos entender que muchos empleadores no cuentan con el recurso para pagarles y registrarlos formalmente. La mitad de los jóvenes que cumplieron el año se están quedando a trabajar, incluso antes de que termine el año el tutor los solicita para que se queden a laborar formalmente, al término de un año se le entrega al joven una certificación de la STyPS y de la Secretará del Bienestar, estos números varían constantemente, y aunque no ha tenido el éxito como en otros lugares -y que Juárez no tiene desempleo-, en relación a la prestación social de salud, en la carta compromiso se establece que toda la responsabilidad recae en la STyPS. Al joven se le apoya únicamente un año es por ejercicio fiscal. La Regidora Beltrán pregunta ¿Si los jóvenes vinculados cuentan con IMSS y qué ocurre si se llega a presentar un accidente de trabajo? se le responde que tienen un seguro de trabajo muy parecido al seguro facultativo, y si quedan inscritos al IMSS, se respalda con un contrato de capacitación hasta por un año. La Regidora Beltrán desea saber de las 400 empresas que participan ¿cuántas son empresas y cuantas organizaciones de la sociedad civil? se le responde que un 70% son empresas diversas y no es necesario que la empresa esté dada de alta ante Hacienda. Un 20% Organizaciones de la Sociedad Civil y un 10% Instituciones Públicas. La meta a nivel país es llegar a 2 millones 330 mil jóvenes, actualmente se tienen registrados a 900 mil, así mismo la Delegada Regional explica que hay otros tipos de becas de apoyo a jóvenes: Becas universitarias para jóvenes de escasos recursos, donde se han entregado 1,181 becas y por mes se otorgan $1,400.00; Becas para medio superior (secundaria y bachillerato) se han entregado 38 mil becas; Becas de educación básica se han entregado 26 mil becas; Becas para personas jóvenes con discapacidad hasta los 29 años de edad, reciben un apoyo por $2,620.00. La propia Delegada Regional comenta que se cuentan en la Secretaría del Bienestar con 240 empleados o servidores de la nación- sólo en ciudad Juárez- Recalca que los programas que operan se iniciaron primordialmente en las veinte colonias más conflictivas en la ciudad; sin embargo se cubre toda la ciudad, informa que el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" lo integran un 60% mujeres y 40% hombres, en su mayoría jóvenes con estudios truncos en secundaria, preparatoria, licenciatura y algunos más con posgrado, destaca que en el universo de beneficiarios que atienden no se han detectado casos de embarazos de becarias-aprendices. Al Respecto la Regidora Beltrán pregunta ¿ El presupuesto 2019 para éste programa se utilizó en su totalidad, o si quedaron economías, hacia donde se radicó el recurso? A lo que se le responde que lo no ejercido se canalizó en su totalidad al programa "Sembrando Vida" que se está ejerciendo mayoritariamente en la sierra y en áreas agrícolas.
Por su parte la representante del Instituto Municipal de la Juventud -Selma López Rivera- comenta que el IMJJ se registró con el IMJUVE (Instituto Mexicano de la juventud) para

contar con becarios, se tuvo una primera reunión con el responsable del IMJUVE -C. Guillermo Santiago- y sin aviso previo se cortó esa relación, a lo que la Lic. Guzmán comenta que lo va a revisar y les vuelve a invitar a que se registren nuevamente pero ahora a través de la página de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, comenta a la vez el IMJJ que semanas después fueron de la STyPS a verificar si se contaba o no con aprendices y buscando al C. Guillermo Santiago. La Delegada Regional indica que se generó una confusión y vuelve a recalcar de nueva cuenta para que el IMJJ se registre definiendo claramente sus requisitos y especificaciones lo que permitirá un cruce de información más ágil y rápido.
Por su parte la regidora Beltrán comenta que lo promoverá dentro de la Administración, pone como dependencias potenciales a Desarrollo Social, Alumbrado, Sistemas donde podrían auxiliar como encuestadores y en actividades técnicas; el Regidor Guzmán pregunta si se cuenta con un catálogo de niveles de escolaridad y sus perfiles, a lo que se le responde que propiamente un catálogo no se cuenta, el propio Regidor que en Atención Ciudadana podrían ser de mucha utilidad, por su parte la Delegada Regional comenta que en el Valle de Juárez cuentan con un módulo de atención ciudadana que operan becarios-aprendices. Finalmente la Regidora Beltrán menciona que el programa antes descrito, busca esencialmente la capacitación de los jóvenes en una labor productiva.

Asunto 5) Asuntos Generales.

No se presentaron

Asunto 6) Clausura de la sesión.

La sesión concluyó a las 13:48 Horas

Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD

Fecha: 27 - Feb - 2020 **Hora:** 13:00 pm

Lugar: Sala de Juntas - Regidores

Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
ALBERTO ENRIQUE GUZMAN AGUILAR	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Eduardo Fernandez.	Sindicatura.	
Elizabeth Guzmán	Bienestar	Elizabeth Guzmán
Alejandra Ramos	Bienestar	
Rodolfo Baquera	Gráfica	
Selma López Rivera	IMJJ	

Orden del Día:

I. Lista de asistencia y quórum legal.

II. Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.

III. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.

IV. Informe de resultados 2019 del programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro", a cargo de la Delegada Regional de programas integrales, Lic. Elizabeth Guzman A.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la sesión.